

Grave Crisis Humanitaria en el Departamento de Caquetá; Amenaza a Dirigentes Sociales y de Derechos

El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH), se permite informar a la opinión pública nacional e internacional, que:1. El día 23 de febrero de 2011, se envió a las oficinas de COORDOSSAC (Coordinadora de Organizaciones Sociales, Agrarias e Indígenas y Ambientales del Caquetá), en la ciudad de Florencia, en Departamento del Caquetá, un panfleto de amenaza firmado por un grupo autodenominado ?BANDAS EMERGENTES AGUILAS NEGRAS BACRIM?, dirigido en contra de los dirigentes: ARLEX GOMEZ (Presidente de COORDOSSAC y miembro del CPDH), OCTAVIO COLLAZOS (Secretario del CPDH en el departamento del Caquetá), HECTOR VALENCIA (Secretario General del Partido Comunista Colombiano - Polo Democrático Alternativo), MARTHA BAQUIRO (abogada y miembro del CPDH), ROSMERY LONDOÑO (Miembro de la Corporación Reiniciar y del CPDH) LIBARDO PEREZ (Dirigente estudiantil de la Asociación Nacional De Estudiantes de Secundaria), CARLOS SILVA (Dirigente de oposición PDA), WILSON PEREZ (Presidente de ANTHOC), YESID DONCEL (Miembro Asojuntas Cartagena del Chaira), JORGE LONDOÑO (miembro Asojuntas Cartagena del Chaira), FRANCO JOJOA (Miembro Corporación ?Caguán Vive?) FERNANDO MECAYA (dirigente asociación campesina del Mecaya), ANTONIO VALEN (director centro educativo ?Monserrate?), LUZ MILA BELTRÁN (dirigente de ASODEMUC), YOLANDA FAJARDO (Miembro CPDH, Montañita) y MAIDE SALCEDO (Miembro del CPDH, y ASINTEOT). 2. La misiva amenazante señala que ?En beneficio de los campesinos secuestrados en estos territorios y cansados de ser presionados a aportar vacuna y comenzar a seguir los movimientos para ajusticiarlos y dejar descansar la sociedad con desplazamientos con misiones humanitarias para hacer política ¿Urgente? Comuníquese y cúmplase para su ejecución inmediato EL COSTEÑO Y PAQUITA?. (Tomado textualmente del comunicado de amenaza).3. Aunado a lo anterior, denunciamos el que la Fiscalía 43 delegada de la DIRECCIÓN NACIONAL DE FISCALÍAS, UNIDAD NACIONAL PARA LA EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO Y CONTRA EL LAVADO DE ACTIVO, haya iniciado procesos de extinción de dominio en contra de más de 300 familias que habitan en las regiones de Reina Media, Baja, Mate guadua, San Isidro, el Portal, La Argentina, la Panela y los Andes, en el departamento del CAQUETÁ.4. Así mismo es de anotar que, de manera voluntaria, los campesinos de los Municipios de ?Solano? y ?La Unión Peneya?, han iniciado la sustitución de cultivos ilícitos, muchos de ellos, a través de préstamos con entidades financieras y apoyo de instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); pero a los pocos meses de poner en marcha sus iniciativas, aviones han fumigado la región, generando daños a los cultivos de pancoger con graves efectos sobre las plantaciones, la salud, y la integridad física.5. Finalmente invitamos a las organizaciones sociales de Derechos Humanos nacionales e internacionales, así como a los organismos de control y vigilancia del Estado, a participar y apoyar la misión humanitaria a desarrollarse los días 24, 25, 26 y 27 de marzo de la presente anualidad, la cual se llevará a cabo en el departamento del Caquetá. ANTECEDENTES1. Durante el proceso de organización y desarrollo de la conmemoración del Bicentenario, se conformó la Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Sindicales, Agrarias y Ambientales del Caquetá ? COORDOSSAC.2. En el desarrollo de la marcha del Bicentenario realizada en octubre del 2010, los integrantes de la COORDOSSAC fueron estigmatizados por integrantes del Ejército Nacional y la policía, con el argumento que las organizaciones sociales y la marcha patriótica eran auspiciadas y dirigidas por las FARC. Con base en éste argumento, las emisoras del Ejército Nacional, invitaban a los campesinos a no participar en la marcha patriótica.3. En varias ocasiones, durante el año 2011, los miembros de la coordinadora, han sido fotografiados y han sido objeto de seguimientos por parte de la SIJIN.4. Algunas de las personas mencionadas en la amenaza aparecen en un informe de inteligencia ilegalmente construido por parte de las Unidades del Ejército Nacional, con fecha 12 de febrero de 2008, e identificado con la referencia MD-EJC-CIME-RIME6-53.1, que ha sido enviado por el Director Regional de Inteligencia Militar No. 6, Teniente Coronel RAFAEL EDUARDO GUTIÉRREZ HORTÚA, al comandante de la Brigada Móvil N° 22 de ?Peñas Coloradas?, municipio de Cartagena del Chaira (Caquetá).5. El día 22 de septiembre de 2010 se encuentra un panfleto de amenaza firmado por el ?Bloque Central Bolívar? de las AUC, en la vía entre la ?Unión Peneya? y ?San Isidro?, vereda ?La Esmeralda?, zona caracterizada por permanente y numerosa presencia militar; el texto menciona lo siguiente: ?Señores milicianos de los frentes 14 y 15 de las narcoguerrilleros y testafellos me llevo la hora de la limpieza de acabar con todos los sapos de la guerrilla lleve y traiga y hay le tenemos un miembro de ustedes que los están delatando a cada uno de ustedes que función tienen en la organización. Si ese alias panadero de nombre Eliecer y el alias pita y los famosos milicianos piquiñas y Arismendi y los más grandes milicianos juvenil de Miramar, y la vieja hideputa de la nury Tafur?. (Tomado textualmente del original).Los amenazados por dicho panfleto son, en su mayoría, comerciantes y campesinos de la vereda de ?San Isidro? y vereda ?Miramar?.6. En noviembre de 2009, fue otorgado, en la ciudad de Bogotá, el Premio Nacional de Paz, a los habitantes de ?La Unión Peneya? quienes una vez de regreso en sus regiones han iniciado la reconstrucción de sus vidas y viviendas.7. En diciembre de 2008, el hermano de Domingo Pérez, JOEL PEREZ

CÁRDENAS, fue encontrado brutalmente asesinado (impactado con arma de fuego en su cráneo, quemado y decapitado) sobre la vía que de San Vicente conduce hacia Puerto Rico Caquetá. El hecho ocurrió en una zona de evidente control por parte de la Fuerza Pública (Específicamente Grupo Meteoro del Ejército). Frente a ese hecho, el Mayor del Ejército Felipe Pérez dijo, en presencia de algunos civiles, que había sido la Columna Móvil Teófilo Forero la responsable del asesinato de JOEL PEREZ. El hecho está en absoluta impunidad.⁸ En octubre de 2007, en plena actividad electoral, salió a la circulación departamental un panfleto titulado LA MAQUINARIA OCULTA DE LAS FARC PARA LA TOMA DEL PODER, cuya autoría figuraba a nombre de la CORPORACION ?NACION LIBRE?, la cual, para ese entonces, tenían un sitio en internet en el que decía que dicha Corporación estaba conformada por desmovilizados del paramilitarismo. En ese panfleto se acusa a Domingo Pérez, junto con otras personas, de formar parte de la supuesta maquinaria oculta de la FARC para la toma del poder.⁹ El 4 de enero de 2004, en la inspección de la ?Unión Peneya?, sus 2.500 habitantes tuvieron que huir para tratar de salvaguardar su vida, ya que se enfrentaban a toda clase de vejámenes en medio de las operaciones militares contra los insurgentes. Según lo denunciado, los atropellos iban desde quema de sus viviendas y robo de ganado, hasta detenciones masivas y amenazas de muerte. Luego de tres años y 23 días, en enero de 2007, retornaron voluntariamente, encontrando desolación y destrucción.**SOLICITUD**1. De manera urgente, se garanticen los derechos fundamentales vulnerados a los defensores de Derechos Humanos y a los miembros de las organizaciones sociales y campesinas de la región del CAQUETÁ.² Se implementen, de manera urgente, las acciones necesarias para preservar la vida y la integridad física de los habitantes del departamento del Caquetá.³ Intervención inmediata del ministerio público y de las entidades de control del Estado, respecto al inicio de procesos de extinción de dominio que implicarían el desplazamiento y despojo de una gran cantidad de pobladores de dichos territorios. **Bogotá, 5 marzo de 2011****COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (CPDH)**